

Quito, 24 de Abril del 2014

Señoras
JUICIOS C. LTDA.
Cedula:

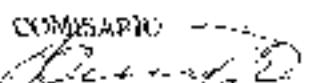
De mis consideraciones:

Tengo el honor informarles que he recibido de parte de los representantes legales de la Compañía la colaboración necesaria para efectuar la revisión de la contabilidad, libros, socios, correspondencia y demás documentos relacionados con el ejercicio económico de la Compañía del año 2013.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones acordadas en las sesiones del Directorio y las Juntas Generales de Accionistas.

La contabilidad se lleva por el sistema computerizado según los principios de la Contabilidad Generalmente aceptados y el análisis de sus balances permite afirmar que estos son confiables y representan adecuadamente los resultados del ejercicio económico.

Atentamente,

COMISARIO

ING. KETTY GÓMEZ
R.D.C. CONT. 20418
C.A. 9906371811